

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E03-2023
"LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES"

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 10:00 horas, del día 24 de mayo del 2023, en la sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como del numeral 2.2 de las bases de licitación emitidas por la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Este acto fue presidido por L.S.C. Noé Jesús Ángeles Pérez, suplente del presidente del Comité, L.D.I Felipe Olimpo Duran Rocha, servidor público designado por la convocante, mediante Oficio UPT/R-I/057/2023, de fecha 06 de marzo del 2023, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron solicitudes de aclaraciones siguientes:

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. En relación al numeral 2.5 de las bases a la Licitación, las propuestas deberán ser dirigidas a la Universidad Politécnica de Tulancingo.
3. De conformidad con el artículo 69 bis del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, que entró en vigor el 01 de enero de 2023 y en cumplimiento a la circular 001/2023 de fecha 21 de enero de 2023, emitida por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales" como requisito indispensable para la adjudicación del contrato.

El suplente del Presidente, fue asistido por el Mtro. Víctor Manuel Méndez Martínez representante del área Servicios de Computo y Telecomunicaciones, quien solventará las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de Rectoría, Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Dirección de Recursos Materiales y Servicios

[Handwritten signatures in blue ink]

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E03-2023
"LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES"

Generales, los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación Pública Nacional LA-ADQ-E03-2023 "Licencias Informáticas e Intellectuales".

Se hace constar que el Licitante participante, Grupo de negocios TSA S.A de C.V. presento oficio de interés para participar en la licitación, solicitando las siguientes aclaraciones:

Preguntas Administrativas:

1. Numeral: 2.3.3., Párrafo 5
Solicitamos a la convocante nos indique cuál es la especialidad que se verificará en el padrón de proveedores de los licitantes participantes, ya que las indicadas en el párrafo referido no corresponden a los bienes solicitados.
Respuesta: Apegarse a las bases
2. Numeral: 2.3.3., DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD
Solicitamos a la convocante nos permita entregar cheque certificado como garantía de seriedad, ¿se acepta nuestra solicitud?
Respuesta: Si, se acepta.

Preguntas Técnicas:

Anexo no. 1, Nota:

1. "GARANTÍA DE LOS SERVICIOS: SERÁ DEL CINCO POR CIENTO DE LA PROPOSICIÓN DEL PROVEEDOR CONSIDERANDO EL IVA., Y SE GARANTIZARÁ MEDIANTE: CHEQUE DE CAJA, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO" Entendemos que hay un error en la descripción de esta condición debido a que este texto corresponde a la Garantía de seriedad solicitada en el numeral 2.3.3., por lo que solicitamos de la manera más atenta nos indiquen el periodo de garantía requerido.

[Handwritten signatures in blue ink]

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E03-2023
"LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES"

Respuesta: La garantía de los servicios tendrá vigencia de un año a partir de la activación de las licencias, previa validación por parte de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

2. LUGAR DE ENTREGA: ALAMCÉN DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO.

Hacemos la aclaración que las licencias solicitadas son digitales por lo que entendemos que hay un error en la descripción referida, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Las licencias serán entregadas en una memoria USB que incluya el certificado y captura de pantalla, una vez activadas las licencias, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tulancingo, conforme a las bases.

En términos del artículo 51 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección www.upt.edu.mx para efectos de su notificación.

Se les recuerda a todos los presentes, que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones tendrá verificativo el día 26 de mayo del año en curso a las 10:00 horas, en estas mismas instalaciones, descritas en el proemio de la presente acta.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:41 horas, del día 24 del mes de mayo del año 2023.

En este acto se les preguntó al licitante y a los Integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

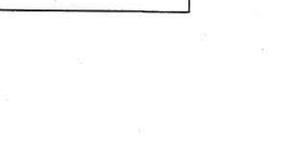
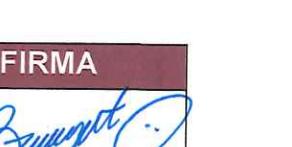
NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LA-ADQ-E03-2023
"LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES"**

POR "LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Noé Jesús Ángeles Pérez	Suplente del Presidente	
José de Jesús Ruiz Flores	Suplente de la Secretaria Administrativa	
Laura Miranda Islas	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	
Eric Soto Escorcía	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Víctor Manuel Méndez Martínez	Área de Servicios de Computo y Telecomunicaciones	

POR "LA CONTRALORIA".

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marilyn Burguete Vite	Titular del Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----